



REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TENER ACCESO A LA TOMA DE CARGA EN LINEA

1. Ser estudiante vigente de la institución.
2. Contar con su **NIP** personal de acceso al sistema **MINDBOX**.
2. Tener validado y liberado el pago de reinscripción realizado con la referencia bancaria por el departamento de Recursos Financieros de la institución.
3. No tener adeudos ya que de lo contrario estarás bloqueado y no podrás cargar tus materias.
4. Lista de materias a seleccionar de acuerdo a tu avance reticular.
5. Tener equipo de computo
6. Acceso a internet.

NOTAS IMPORTANTES

1. Debe considerar que los pagos se liberan **48 horas hábiles** a la fecha en que se realizó su pago.
En caso de haber realizado el pago de reinscripción y **NO** se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción enviar correo electrónico a la siguiente dirección:
reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunicarse al teléfono 922 202 7335 ext. 204 y 205.
2. Si tu acceso al sistema MINDBOX se encuentra bloqueado porque no realizaste la evaluación docente enviar correo al departamento de DESARROLLO ACADEMICO: desarrolloacademico@minatitlan.tecnm.mx
3. En caso de presentar problemas con el **NIP** de acceso al sistema MINDBOX solicitarlo 24 horas antes de la reinscripción por escrito enviando solicitud (oficio con los datos personales y adjuntando credencial de estudiante o INE) al siguiente correo: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx
4. La o el estudiante que por alguna razón no logre realizar la carga de materias el día programado debe enviar solicitud de una segunda programación de reinscripción al correo de la División de Estudios Profesionales, siempre y cuando se encuentre liberado el pago y no presente ningún tipo de adeudo.





PROCESO PARA TOMA DE CARGA EN LÍNEA

1. Del 10 al 13 de Enero del 2023, se realizará el proceso de REINSCRIPCIÓN en línea en el sistema MINDBOX para el semestre ENERO – JUNIO 2023.

a. El orden de reinscripción será de acuerdo a tu promedio obtenido en el semestre que acabas de concluir.

b. No podrás tener acceso a cargar materias si no corresponde a tu hora y día programada en tu sesión de **MINDBOX**.

c. Para las y los estudiantes que estuvieron de baja temporal deberán solicitar activar su número de control en el departamento de la División de Estudios Profesionales el día **05** de enero de acuerdo al aviso publicado en la página oficial de nuestra institución.

2. PAGO DE REINSCRIPCIÓN.

a) Recuerda que para realizar la carga de materias debe estar liberado el pago correspondiente.

En acuerdo con el Comité de Planeación, la Administración del TecNM Campus Minatitlán, durante este periodo brinda un descuento generalizado del 10%, en apoyo a la economía de las familias de las y los estudiantes. Cabe mencionar que este descuento no es acumulable y aplica únicamente en el proceso de reinscripción al Periodo Enero - Junio 2023.

❖ La cantidad a pagar (con el descuento del 10% generalizado aplicado) se verá reflejada en tu cuenta de MidBox a partir del 02 de enero del 2023.

❖ **El pago deberá realizarse únicamente de forma referenciada, en practica o ventilla de sucursal bancaria Santander.**

❖ Debe considerar que los pagos se liberan **48** horas hábiles (sábado y domingo no se consideran días hábiles) a la fecha en que se realizó su pago.

❖ En caso de haber realizado el pago de reinscripción y **NO** se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción enviar correo electrónico a la siguiente dirección: reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunicarse al teléfono **922 202 73 35 Ext. 204 y 205**.

3. Ingresa al sistema MINDBOX utilizando tu NIP personal

<https://itminatitlan.mindbox.app>

a. Estudiantes

b. Reinscripciones

c. Ingresa tu número de control

d. Selección de materias.

e. De manera inmediata aparecerá tu retícula donde puedes seleccionar la carga de las materias a cursar en el semestre **ENERO – JUNIO del 2023**.

4. Carga de materias.

❖ **Las materias a cursar se deben seleccionar en el siguiente orden:**



Blvd. Institutos Tecnológicos No. 509 C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Ver.

Tel. 922 202 7335 Ext. 420 www.minatitlan.tecnm.mx

e-mail: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx dep_minatitlan@tecnm.mx





ESTUDIANTES REGULARES

- a) Seleccionar las materias a cursar de acuerdo a su semestre.
Cuidando su carga mínima **20** créditos carga máxima **36** créditos.

NOTA: Se sugiere cargar todas las materias en el mismo grupo para evitar los cruces de materias.

El SISTEMA MINDBOX no permite registrar la carga con CRUCE DE HORARIO

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO DE REPETICIÓN

- a) Seleccionar primero las materias que se encuentran en **CURSO DE REPETICIÓN (color amarillo)**
- b) De manera posterior cargar las materias a cursar en **CURSO NORMAL (color azul)** cuidando su carga mínima de **20** créditos y **36** créditos máximos.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO ESPECIAL

- a) Seleccionar primero las materias en **CURSO ESPECIAL**
- b) De manera posterior seleccionar las materias que se tengan en **CURSO DE REPETICION (color amarillo)**
- c) Para finalizar seleccionar las materias en **CURSO NORMAL (color azul)**

NOTA: Estudiantes con 1 materia en especial carga máxima **20** créditos

Estudiantes con 2 materias o más materias en curso especial únicamente podrá cargar **2** materias en curso especial independientemente del número de créditos que sumen las 2 materias.

5. MATERIAS DE ESPECIALIDAD

- a) Estudiantes que hayan ACREDITADO el 60% de los créditos de su plan de estudio deben seleccionar la especialidad de acuerdo al **ANEXO A TABLA DE ESPECIALIDADES** adjunto a este aviso.

6. SERVICIO SOCIAL

- a) A partir del **70%** de avance reticular podrás registrar el servicio social en tu carga de materias.
- b) Estudiantes que cargan **SERVICIO SOCIAL** deben incluir los 10 créditos de servicio social en la suma total de sus créditos a cursar en el semestre (36 créditos carga máxima)

7. RESIDENCIA PROFESIONAL

- a) Estudiantes que cargan **RESIDENCIA PROFESIONAL** deben tener **LIBERADO EL SERVICIO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

b) Para cargar realizar la carga de residencia profesional las y los estudiantes deben entregar antes la documentación respectiva con su coordinador(a) de carrera como lo indicaron en la **PLATICA DE INDUCCION de RESIDENCIA PROFESIONAL.**

Estudiantes que tengan materias en **CURSO ESPECIAL** no pueden cargar **RESIDENCIA PROFESIONAL.**

- 8. Asegúrate de cargar bien tus materias verificando tu horario ya que NO SE PERMITIRÁN ALTAS DE MATERIAS DE MANERA POSTERIOR AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA,** una vez concluido el proceso de **REINSCRIPCIÓN.**



Blvd. Institutos Tecnológicos No. 509 C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Ver.

Tel. 922 202 7335 Ext. 420 www.minatitlan.tecnm.mx

e-mail: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx dep_minatitlan@tecnm.mx





9. TIEMPO PARA REALIZAR LA CARGA

- a) Para efectuar la reinscripción tienes **2 horas** de acuerdo a tu hora programada en sistema **MINDBOX**, durante ese tiempo puedes realizar todos los ajustes que consideres necesarios a tu carga de materias. Al concluir debes dar clic en el **icono registrar horario**. **Si no se da registrar horario las materias no se cargan al sistema MINDBOX.**
- b) Al concluir la carga de materias en el sistema **MINDBOX** debes imprimir tu carga académica, firmar, sacar una copia, colocar en un protector de hojas transparente y entregar a tu coordinador (a) en los primeros **3 días hábiles** de clases para concluir el proceso de reinscripción.

10. Del 23 de Enero al 03 de Febrero del 2023. Serán atendidas únicamente solicitudes para **BAJA DE MATERIA** de acuerdo a lo establecido en los puntos 5.4.6 y 5.4.5.4 del **MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TecNM**, en horario de 09:00 a 15:00 horas.

ATENTAMENTE

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Blvd. Institutos Tecnológicos No. 509 C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Ver.

Tel. 922 202 7335 Ext. 420 www.minatitlan.tecnm.mx

e-mail: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx dep_minatitlan@tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA